Junta General del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

Año 2005 Serie P **VI LEGISLATURA** Núm. 106

Pleno

PRESIDENCIA DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
DOÑA MARÍA JESÚS ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Sesión número 64

Primera reunión,
celebrada el martes 27 de septiembre de 2005,
en el Hemiciclo

Orden del día:

DEBATE sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al curso legislativo 2005-2006. (06/0175/0003/06596)

S U M A R I O

Págs.

Se abre la sesión a las once horas y treinta y seis minutos.

Se entra en el orden del día.

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al curso legislativo 2005-2006

Interviene el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 2

Se suspende la sesión a las trece horas y treinta y tres minutos.

(Se abre la sesión a las once horas y treinta y seis minutos.)

La señora **PRESIDENTA:** Se abre la sesión.
Buenos días, Señorías.

Debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al curso legislativo 2005-2006

La señora **PRESIDENTA:** Va a producirse a continuación el debate sobre la orientación política general del Consejo de Gobierno correspondiente al año legislativo 2005-2006.
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara y también con lo acordado por la Junta de Portavoces, se inicia la sesión con la intervención del señor Presidente del Consejo de Gobierno.
Señor Presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces):** Muy buenos días.
Señora Presidenta, Señorías, señoras y señores:
Iniciamos, como cada año por estas fechas, uno de los debates más solemnes y relevantes de los que se celebran en este histórico escenario de nuestra Junta General del Principado de Asturias.
Creo sinceramente que éste es un debate especial por su propio marco temporal. Desde el último debate de orientación política hasta hoy, han transcurrido en Asturias tantos acontecimientos de relevancia para la vida de los asturianos y asturianas, tan largamente esperados, tan intensamente perseguidos, que no es posible sustraerse de detallar la importancia que cada uno de ellos tiene en nuestras perspectivas, ni podemos dejar de reflexionar sobre el significado que conjuntamente aportan a la Asturias del futuro.
Probablemente nunca en nuestra Comunidad Autónoma se hayan puesto en marcha al mismo tiempo y en un plazo temporal tan breve tantos proyectos de calado, tantos compromisos adquiridos, tantos elementos positivos de una nueva realidad.
Lo que yo creo que la ciudadanía de Asturias espera de nosotros es que hablemos más de la Asturias que ya somos y que podremos ser, de la forma de articular nuevas perspectivas, de situarnos en los nuevos escenarios que se plantean en España y en Europa, y menos de la Asturias del pasado, de las radiografías marcadas por tópicos, por desalientos, por catastrofismos. A ello les invito, Señorías, en este comienzo de mi intervención.
La otra razón por la que considero que este es un debate especial es porque por estas fechas se cumplen ya dos años de gestión del actual Gobierno del Principado de Asturias. Estamos por tanto en el ecuador de la presente Legislatura. Ese es siempre un buen momento para medir ritmos, para recordar objetivos y proyectos y, por supuesto, para rendir cuentas de un trabajo intenso y compartido.
Por esa razón, y recientemente, las fuerzas políticas que componen el actual Gobierno de Asturias han hecho ya un balance público que cualquier ciudadano puede medir y valorar. Hoy, como representante de todo el Consejo de Gobierno, ahora en este debate

inicial como máximo responsable de su gestión, voy a tener también la oportunidad de exponer ante esta Cámara los grandes rasgos de un trabajo que ha llegado a su ecuador.

Y quería por ello iniciarlo con una radiografía de una Comunidad Autónoma plenamente instalada en el siglo XXI.

Para poder discutir de la Asturias real del año 2005 y acercarnos al dibujo de sus retos pendientes, para poder participar y también anticipar políticas y medidas que precisa una sociedad dinámica en pleno proceso de cambio y cada vez más convencida de sus posibilidades, es preciso hacerlo desde la objetividad de los datos, desde un acercamiento riguroso y constatable que nos sirva a la vez para medir los avances en el tiempo y en relación con el resto de comunidades y regiones de nuestro entorno.

En ese acercamiento a los datos oficiales y públicos que radiografían nuestra realidad de forma objetiva, nos encontramos con una Comunidad Autónoma que en el año 2004 ha visto aumentar su PIB por habitante en un 2,33 por ciento por encima de la media nacional, según datos del Instituto Nacional de Estadística. Es cierto que nuestro crecimiento total en PIB difiere unas décimas de la media de España, pero de lo que no cabe duda es de que la brecha existente desde hace años se ha ido reduciendo.

Una economía que crea empleo, que ha alcanzado la cifra histórica de los 400.000 ocupados, según los datos más recientes de la Encuesta de Población Activa referidos al segundo trimestre de este mismo año; es un dato que nos permite hablar ya de la recuperación del 70 por ciento del empleo destruido en los años de crisis. Un crecimiento económico basado en pilares tan sólidos como la mejora continua de nuestra productividad, en el año 2004 creció en Asturias un 1,8 por ciento, mientras que la media española se rebajó en un 0,3 por ciento.

En Asturias no hay deslocalización; hay más bien un proceso de localización de empresas. Nuestra estructura productiva sigue nutriéndose de nuevas actividades, y el crecimiento del número de empresas alcanzaba ya a 1 de enero de 2005 las 68.175, 2 por ciento más que en el mismo periodo del 2004 y, comparadas con el año 99, el 46 por ciento más. Una Asturias que comienza a mirar hacia fuera, que en los cinco primeros meses de 2005 vio cómo sus exportaciones crecieron un 16,28 por ciento con respecto al mismo periodo de 2004. Una Comunidad Autónoma que en el pasado año fue la cuarta Comunidad de España con más inversiones extranjeras, y que las atrajo solo por los méritos y por la competitividad y la oferta que se hizo desde Asturias, solamente por detrás de Madrid, de Cataluña y de la Comunidad Valenciana. Asturias es la Comunidad Autónoma dónde las empresas muestran mayor confianza para este año. Esperan que en el 2005 se aumente significativamente su cifra de negocios, las ventas interiores, las exportaciones, el empleo y las inversiones. Un territorio, Señorías, por el que siguen apostando miles de personas como destino turístico, en el que acabamos de vivir el verano con más visitantes de toda nuestra historia.

Son los datos que fotografían el cuerpo económico de esta Comunidad Autónoma en este tiempo y en este momento, los que nos sirven para situar el debate de nuestros objetivos en sus correctos términos y los que refuerzan mi convicción de que es preciso actualizar los discursos para afrontar desde una perspectiva moderna las prioridades que es preciso definir a estas alturas del año 2005. Todos ellos sumados, considerados globalmente, nos permiten concluir con claridad que Asturias ha vencido la tendencia del declive, que se ha adentrado con profundidad en una transformación económica que sigue la misma lógica y la misma dirección que impera en las sociedades más avanzadas de nuestro entorno.

Si hablamos de PIB por habitante, ese crecimiento que antes les referenciaba referido a los dos últimos años no es ningún hecho aislado. Se enmarca en una tendencia que desde 1999 permitió aumentar el PIB por habitante en Asturias en un 2,45 de promedio anual. Es cierto que nuestra población bajó menos de un 1 por ciento entre el 99 y el 2004, y que Asturias no recibió los flujos de inmigrantes tan intensos como otras comunidades españolas. A pesar de ello, el PIB total aumentó un 11,6 por ciento en ese periodo. Parece evidente que Asturias inició ya hace unos años la senda de convergencia en términos de producción y renta con España y con la Unión Europea, y las previsiones de crecimiento nos indican que ese camino de convergencia continuará y lo hará con bases sólidas. Las últimas previsiones de Hispalink pronostican un crecimiento del valor añadido bruto del 2,5 por ciento para el 2005 y del 2,9 por ciento para el 2006, con crecimientos incluso superiores en algunos sectores y una sólida base en las diferentes ramas industriales y en el subsector de la energía.

Que en Asturias se está creando empleo y a buen ritmo es algo que confirma cualquier fuente estadística realizada con cualquier metodología. Si el Instituto Nacional de Estadística nos habla de esa cifra histórica de 400.000 ocupados, un análisis del registro de altas y bajas de afiliaciones laborales a la Seguridad Social nos confirma, mes a mes, una tendencia creciente y sostenida, especialmente desde el año 99. El desempleo también se ha reducido en los últimos años. Tanto el INEM como el INE, el Instituto Nacional de Estadística, nos hablan de una tasa de desempleo en torno a la media nacional

—aproximadamente un 10 por ciento—, un descenso que ha sido especialmente notable entre las mujeres, los jóvenes y el colectivo de personas sin experiencia laboral y de parados de muy larga duración, si bien es cierto que estamos aún muy alejados de lo que debe ser nuestro objetivo, pero la tendencia ha sido continua y en la dirección adecuada.

Todos sabemos que el crecimiento de la productividad es sobre todo una garantía para un crecimiento económico sostenible y duradero, ya que supone la optimización de los recursos disponibles, es decir, la capacidad para producir más y mejor. También en ese terreno ese crecimiento de la productividad confirma una tendencia que, si la revisamos para todo el periodo 99-2004, nos habla de un ritmo medio de crecimiento del 1,72 por ciento anual. De esta forma, el Principado de Asturias ha alcanzado ya los niveles de productividad media de España, cuando solo hace unos años se situaba considerablemente por debajo. Las previsiones para 2005 sitúan el crecimiento de la productividad en el 1,3 por ciento para Asturias, casi un punto porcentual más que la media española.

Les decía que Asturias cuenta hoy con más de un 46% de empresas que en el año 1999. Este nuevo tejido empresarial se sustenta en pequeñas empresas con fuerte presencia en mercados locales que progresivamente se van abriendo a mercados nacionales e internacionales. Hoy es evidente para cualquiera que la iniciativa privada ha tomado el relevo como locomotora de nuestra economía; su éxito, también es el éxito de Asturias porque sin riqueza no hay crecimiento ni creación de empleo ni progreso social ni solidaridad.

Nos consta que ese tejido empresarial renovado y joven tiene capacidad y vocación de mirar al exterior, de abrirse a la lógica de nuevos mercados, de competir sin complejos. En los últimos ocho años, Asturias ha duplicado el valor de sus exportaciones con tasas de crecimiento medio anual en el entorno del 10% y ese es un camino que debemos continuar y consolidar y al que vamos a contribuir desde nuestro Gobierno.

Les citaba también los últimos datos de turismo, como ejemplo de una trayectoria que consolida una actividad económica emergente y que ya en Asturias no es posible considerar marginal. En el año 2004 las actividades turísticas aportaron el 8,7% del valor añadido bruto de Asturias y han empleado a más de 44.000 personas. Hablamos de un ritmo de creación de empleo superior a los 3.000 empleos anuales en promedio.

En los últimos años, la consolidación de Asturias como destino turístico ha permitido batir cifras de visitantes, pernoctaciones y gasto medio por persona y día, que es hoy casi un 30% más que en el año 1999.

Un crecimiento sostenido y constante, más empleo, más capacidad para producir bienes y servicios, más empresas y con otras lógicas, más presencia en el exterior, nuevas actividades económicas con capacidad para generar riqueza, también nuevos retos y déficit que tenemos que afrontar, pero, en definitiva, ese es el resumen de una economía asturiana, que con sus problemas y sus éxitos, sus debilidades y fortalezas, planea hoy con una trayectoria que al menos debería ponernos de acuerdo en una cosa: no es posible- con los datos en la mano- seguir hablando del declive de nuestra economía o de las tradicionales crisis de nuestros sectores productivos. Nos enfrentamos a los mismos problemas, a los mismos retos que cualquier sociedad avanzada y eso -que dicho así parece poco- no sólo es un mérito extraordinario de los asturianos y asturianas, sino también una victoria frente a una de las losas que más condicionaron durante años nuestra confianza como pueblo, y es el tiempo del Noroeste en el ecuador de la Legislatura.

El otro aspecto que durante mucho tiempo ha venido condicionando nuestra mirada sobre Asturias tiene que ver con esa sensación de aislamiento en un territorio de orografía difícil y en el que la construcción de las grandes infraestructuras de comunicaciones han sido históricamente tan imprescindibles como complejas.

Cuando el año pasado por estas fechas tenía la oportunidad de dirigirme a ustedes, recuerdo que esbozaba ya el dibujo que a mi entender diseñaba ese “discurso del cambio” que parecía entreverse para Asturias si se combinaba la suma de variables que suponía todo el proceso de transformación de nuestra economía, la confianza generada en la estabilidad de un Gobierno de progreso y el cambio de escenario político en España que supuso el dictamen de las urnas del 14 de marzo.

Naturalmente, con toda legitimidad, hubo quien discrepaba de ese dibujo, quien se mostraba escéptico. Los 365 días transcurridos desde entonces, han sido un gran paso para Asturias en la consolidación de un modelo de desarrollo avanzado, dotado de infraestructuras más modernas y en muchos de esos aspectos hemos pasado de un tiempo de compromisos a obras y realizaciones ciertas, mientras que otros proyectos han pasado de ser ambiciosos objetivos de nuestra Comunidad a constituir también prioridades de las políticas del Gobierno de España.

En obras está ya desde el pasado 1 de abril el nuevo hospital Universitario Central de Asturias, por decisión firme y continuada de nuestro Gobierno, después de un debate que se prolongó más de una década. Hoy es ya un proyecto irreversible, con las obras en marcha

y la financiación asegurada. Como saben bien Sus Señorías, esa ambición de contar en nuestra Comunidad Autónoma con uno de los hospitales más modernos de nuestro país, ha sido y es uno de los vértices que mejor expresan nuestro proyecto para Asturias. Ha sido y es una de las ideas que con más reiteración me habrán visto defender en esta Cámara y, sin duda alguna, una de las iniciativas que con más claridad ha hecho suya la sociedad asturiana. Esas obras que avanzan, en la finca de La Cadellada, tienen como misión levantar un edificio moderno y singular. Pero el proyecto de nuestro hospital es mucho más que eso, es en realidad una metáfora de la Asturias que venimos construyendo, un territorio que articula su convivencia sobre la base de la protección a su ciudadanía, que se reconoce colectivamente en sus servicios públicos, que utiliza sin complejos las herramientas y las tecnologías del futuro, que cree en la capacidad de sus recursos humanos, que mantiene su inquietud intelectual. Las personas como elemento central de nuestra política, la innovación, la investigación, la calidad y el diseño es lo que significa esa nueva realidad en esa finca de La Cadellada.

Cuando el pasado día 1 de septiembre firmaba con el Presidente del Gobierno de España el compromiso según el cual la Administración General del Estado participaba en la financiación del nuevo hospital Central con 72 millones de euros, no sólo estábamos ratificando en la práctica ese cambio de criterio y de prioridades en relación con Asturias: estábamos situando en el terreno de la justicia y de la complicidad del conjunto de la Administración del Estado y del Gobierno de Asturias la labor para desarrollar el bienestar de la ciudadanía en todo el territorio nacional y particularmente aquí en nuestra Comunidad, un compromiso que nos devuelve a la idea de progreso y de cohesión social.

También en este año, el pasado día 2 de abril, comenzaban las obras del puerto de El Musel. Con más de 579 millones de euros de inversión, estamos, como conocen, ante la obra más importante y de mayor cuantía que haya sido licitada en un solo acto en nuestra Comunidad. Pero estamos ante la consecución de una ambición colectiva, ante un reto de ingeniería, ante unas obras que por sí mismas generarán un importante crecimiento de la economía asturiana, ante una pieza angular de un nuevo futuro industrial con repercusiones no sólo para Asturias sino para todo el Noroeste peninsular, vinculadas a un puerto que ya es el más importante puerto granelero de España y que afronta una reforma que le va a permitir diversificar los tráficos, aumentar la capacidad de atraque de gran tonelaje, buques, convertirse y también desarrollarse como un puerto de referencia en la cornisa cantábrica y, al reordenar los espacios portuarios, también aprovechar para proyectos industriales de futuro. Un proyecto inmenso por sí mismo, pero con una gran repercusión y que además va complementado con otras iniciativas que hemos también resuelto después de años de debate: el tema de los accesos, el desarrollo innovador de la Zona de Actividades Logísticas y, por supuesto, la futura planta regasificadora que se va a instalar en El Musel.

Como recordarán, hemos defendido siempre la necesidad de contar en concreto en esas instalaciones con una planta regasificadora como eje de un nuevo futuro industrial, capaz de garantizar un volumen cuantiosísimo de inversiones de forma directa, de forma inducida también, porque sin duda va a ir ligado a la instalación de ciclos combinados en nuestra Comunidad.

Con el reciente anuncio realizado por el Presidente José Luis Rodríguez Zapatero de incluirla en el Plan Energético Nacional, en la revisión que se va a efectuar este año, no sólo se cumple una aspiración histórica de nuestro Gobierno, sino que se pone en marcha el que probablemente sea el proyecto industrial más importante que ha habido en Asturias en los últimos años, que va a ser una realidad en un plazo de cuatro o cinco años y que nos permitirá garantizar inversiones superiores a los 1.000 millones de euros, además de la específica de la planta regasificadora. Quiero recordarles que se trata de un proyecto que en el año 2002 quedó fuera de la planificación energética de nuestro país y que hoy, con un nuevo Gobierno, se revisa, se rectifica, atendiendo a los argumentos que siempre pusimos y que siempre razonamos. Se trata por tanto de otro compromiso con Asturias, que había sido rechazado explícitamente por el anterior Vicepresidente del Gobierno, el asturiano Rodrigo Rato, y por su Secretario de Estado, el señor Folgado.

Más obras para acabar definitivamente con el aislamiento de Asturias: el pasado 14 de julio, y en presencia del Presidente del Gobierno de España, se comenzaban las obras de perforación de los túneles que permitirán la llegada de la alta velocidad a nuestra Comunidad Autónoma, una obra emblemática, histórica desde todos los puntos de vista. Comenzaba la perforación del séptimo túnel más largo del mundo y comenzaba la cuenta atrás para que en ese plazo de cuatro o cinco años quede definitivamente transformado el signo histórico de las comunicaciones por ferrocarril en Asturias. Exactamente un año y cuatro meses después de las elecciones del 14 de marzo comienzan unas obras que sin duda alguna son el fruto de un impulso decidido y dialogado. Quiero recordar a Sus Señorías que fue preciso reordenar toda la tramitación anterior para garantizar la calidad de todo el trazado, que el

compromiso actual no solo consiste en hacer los túneles, sino que se están redactando ya los proyectos de construcción de los tramos en superficie que conectarán esta obra con Pola de Gordón y Pola de Lena, que continuarán con la línea de alta velocidad León-Asturias, que existe un compromiso presupuestario que en este año 2005 es un 16 por ciento superior al del pasado ejercicio y que se verá ratificado también en el proyecto de Presupuestos del Estado para este año 2006 con una partida superior a la del 2005, considerada en aquel momento histórica por su cuantía.

El pasado 18 de abril —y seguimos hablando de este año— abríamos al tráfico el tramo de la autovía del Cantábrico entre Vegarrozadas y Soto del Barco. La autovía del Cantábrico iniciaba su definitiva expansión hacia el occidente de Asturias. Más allá de este valor simbólico —ya de por sí importante—, creo que es necesario destacar el impulso dado en ese tiempo a esa infraestructura vital para nosotros. El próximo año van a estar en obras, en fase de licitación, todos los tramos de la autovía en el occidente de Asturias, y resueltos definitivamente los problemas de retenciones en Navia y Soto del Barco, y también en 2006 se licitará el tramo entre Unquera y Llanes, que, recordarán, había sido inexplicablemente paralizado. Hoy sí podemos decir que la autovía del Cantábrico será una realidad en el año 2009.

La autovía Oviedo-Grado-La Espina pasó de ser ejecutada, parcialmente, solo hasta Grado y con todos los recursos disponibles agotados, a contar este año 2005 con un presupuesto ordinario que supone más del 150 por ciento del que tenía en 2004, despejándose de esta forma todas las dudas sobre la doble calzada hasta La Espina y contemplándose también la conexión del Suroccidente asturiano con la autovía del Cantábrico.

También en este periodo de tiempo se ha resuelto definitiva y satisfactoriamente la cuestión de los enlaces de la autovía Minera. Los asturianos pueden ver hoy, merced al acuerdo alcanzado, cómo están en obra los enlaces de Mieres, los enlaces de Gijón, y cómo ya, prácticamente finalizado el proyecto de Siero, que hemos realizado nosotros, lo tramitaremos al Ministerio de Fomento para su posterior licitación.

Junto con la puesta en marcha de este impresionante volumen de obra pública —que no tiene precedentes en nuestra Comunidad Autónoma—, en este tiempo transcurrido desde el último debate hasta hoy se ha producido también un vuelco en muchas situaciones en la consideración de algunos de nuestros compromisos de Legislatura. Me refiero al rescate progresivo del peaje del Huerna. Sus Señorías conocen cuál ha sido la posición histórica de nuestro Gobierno sobre esta cuestión; una posición que nace de la defensa de los intereses de Asturias, de los derechos de sus ciudadanos, de las posibilidades de nuestro desarrollo económico; una posición que he tenido la oportunidad de defender en esta Cámara, en diferentes foros públicos, en negociaciones con los anteriores responsables del Gobierno de España y con los actuales, afortunadamente, y también en los tribunales de justicia, en su momento. Desgraciadamente, esta preocupación que Asturias comparte, lejos de ser entendida por quienes tenían la oportunidad de solucionarlo, fue hipotecada con decisiones como la de prorrogar durante 29 años el plazo del peaje, hasta el año 2050, o como privatizar la Empresa Nacional de Autopistas, decisiones que se tomaron en el periodo de Gobierno del Partido Popular. Después de este conjunto de decisiones, que hicieron aún más compleja cualquier solución aceptable, lo que hoy los asturianos saben y deben saber es que por vez primera dos gobiernos, dos administraciones públicas, trabajan conjuntamente en la búsqueda de soluciones, y lo hacemos plenamente conscientes de las dificultades, pero también desde la fidelidad a un compromiso que se va a cumplir. El hoy Presidente del Gobierno de España asumió, siendo candidato a la Presidencia, y ratificó, también siendo Presidente, que en los inicios del año 2006, en los primeros meses del año 2006, se van a presentar alternativas a ese rescate progresivo que afectarán a los ciudadanos y, especialmente, al transporte.

El 1 de septiembre de este 2005 conocíamos también la respuesta positiva a otra petición que habíamos formulado desde el Gobierno del Principado de Asturias: el compromiso del Gobierno de España con otro elemento de comunicación y vertebración muy importante: la vía que prolongará las comunicaciones entre La Espina y Ponferrada, que proporcionará a nuestra Comunidad Autónoma otra salida a la Meseta, que permitirá la vertebración interior de nuestro territorio y que, uniendo las comarcas mineras de Asturias y de León, se convertirá en otro instrumento de desarrollo alternativo, en que estamos comprometidos tanto nosotros como el Gobierno de España.

Hemos encontrado, asimismo, una respuesta positiva, que se ha traducido inmediatamente en hechos, en lo que respecta a la integración en el Consorcio de Transportes tanto de Renfe como de Feve. Un nuevo hospital, un puerto competitivo, unas autovías con el horizonte despejado, la alta velocidad, una planta regasificadora para impulsar la modernización industrial, nuevas realidades de vertebración interior...

La suma y la coincidencia en el tiempo de este conjunto de elementos que forman parte de nuestra vida ordinaria nos hace que en un horizonte perceptible de cuatro o cinco años, justo en el

momento en que la sociedad asturiana también culmina un titánico esfuerzo para transformar la base de su estructura económica, sitúa con claridad el cambio de escenario que hoy ya debemos afrontar para articular un discurso nuevo en el que la lógica del futuro no esté tan basada en igualar las condiciones de partida con otros territorios, sino fundamentalmente en el esfuerzo para situar todas nuestras potencialidades al servicio del desarrollo económico, de la creación de riqueza, de creer en nosotros mismos y de definir, también, un modelo de solidaridad y de cohesión en nuestra Comunidad.

En su visita a Asturias el pasado 1 de septiembre, el Presidente del Gobierno de España decía algo que suscribo literalmente: "El compromiso con el Noroeste es, sin duda, el termómetro que mide cualquier política de vertebración y cohesión territorial en España". Hoy se entrega en el Parlamento español el documento presupuestario del Gobierno. Lo verán. Lo verán: el compromiso con eel Noroeste, y en particular, con Asturias.

Indudablemente, y sólo repasando todas las iniciativas puestas en marcha en este último año, podemos decir que estamos ante una de las mayores apuestas por el desarrollo de esta área geográfica que se hayan hecho nunca. Les he hablado de infraestructuras, pero podríamos culminar ese repaso con otros compromisos como la firma del acuerdo para la construcción del Centro de Tito Bustillo; la aprobación, también, del contrato para las obras del Archivo Histórico de Asturias; la puesta en marcha y el inicio, que ya se hizo, del Museo Arqueológico de Asturias; el acuerdo para construir el nuevo Parador Nacional en Corias; la apuesta por la vivienda, como se puso de manifiesto también en la complementación de nuestras políticas y en la apuesta en Vasco-Mayacina; el Centro de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de la Violencia de Género... En fin, una serie de obras que, para no ser exhaustivo, sólo voy a referenciar las más singulares para ver el cambio absoluto que ha supuesto para Asturias en el respeto institucional, en la cooperación y, sobre todo, en servir a los ciudadanos con lo que significaba la solución de sus problemas y sus demandas ha sido verdaderamente espectacular.

Y estamos en el ecuador de la Legislatura. Les decía que este era otro signo que marcaba también el contexto de este debate de orientación política. Estamos en la mitad del mandato de una Legislatura y de unos compromisos que asumimos como Gobierno y que es una buena oportunidad para valorar y revisar el estado de los proyectos y su influencia en la vida cotidiana de la gente. Nos presentábamos ante esta Cámara hace ya dos años con un programa de Gobierno construido con el apoyo de dos formaciones políticas, hecho público, con un inequívoco acento progresista. Partíamos del convencimiento de que el diálogo era la fórmula que facilitaba esa suma de esfuerzos que precisa Asturias en este momento histórico y afrontábamos en detalle la apuesta por un modelo económico sostenible, capaz de alcanzar a toda la ciudadanía; la vocación de desarrollar e impulsar un Estado de bienestar en las políticas sociales más significativas que tiene Asturias, que venimos construyendo, pero que han tenido un énfasis especial en este período. Dos años después podemos afirmar que prácticamente todas las medidas concretas que se reflejan en ese contrato ante los ciudadanos están iniciadas y que un 66 por ciento de las mismas ha sido abordado y ejecutado. El acuerdo de gobierno ya está dejando sentir sus efectos en todo el entramado social, cultural y político de Asturias y, siendo absolutamente conscientes de que aún queda mucha tarea por hacer, afrontamos los dos próximos años con la intención de acelerar y poner en marcha la ejecución de las medidas que estén en su fase inicial y cumplir de esta forma íntegramente el compromiso que hemos adquirido con la sociedad asturiana. Déjenme que les dé un solo dato que define ese rasgo de la acción de Gobierno: en este tiempo, hemos remitido a esta Junta General del Principado de Asturias un total de diecisiete iniciativas del Consejo de Gobierno, entre proyectos de ley y planes. El 75% de las iniciativas tenía un alto contenido social.

Ese es el balance global que podemos hacer del desarrollo del pacto de gobierno, que lógicamente tendremos ocasión de detallar y pormenorizar en el contexto del debate. Un balance, que hago mío, sobre cuyos rasgos generales y cuyas políticas quiero extenderme también en estos próximos minutos, en la seguridad de que son esos resultados concretos y medidas concretas los aspectos que más interesan a los ciudadanos. Un Gobierno que ha tenido a lo largo de este año una intensa presencia, una mayor presencia en España y en Europa.

Una de las características más destacadas, que con mayor claridad percibe la ciudadanía, es que hoy tenemos una presencia, obligada por otra parte, para defender los intereses de Asturias en el contexto nacional y europeo.

Cuando hace un momento les relataba todo ese importante volumen de inversiones y de compromisos, ya señalaba lo satisfactorio del hecho de que muchas aspiraciones que habíamos venido formulando desde Asturias hubieran encontrado acomodo en esa respuesta estatal, del Gobierno de la Administración del Estado, inequívoca para todo el desarrollo del Noroeste.

Pero la voz de Asturias en el contexto nacional no se ha limitado a esos proyectos, que ya de por sí es importante. El pasado 28 de octubre de 2004, nos reuníamos por vez primera en la historia de la democracia, todos los Presidentes de las comunidades autónomas con el Presidente del Gobierno de España. Informé aquí oportunamente de lo que fue el resultado de esa primera cumbre, de esa primera conferencia. Una conferencia que consolida el Estado de las autonomías, ayuda al diálogo; un órgano eminentemente político que sus acuerdos los traslada luego a los diferente órganos sectoriales para instrumentarlos, según la normativa existente en nuestro país. También es esa conferencia tuvimos ocasión de avanzar en algunos aspectos: primero, en la decisión de estar presentes, unánimemente tomada; en la decisión también de articular nuestra presencia en Europa, dando voz a las comunidades autónomas en nuestra presencia también en los Consejos Europeos y decidiendo convocar una segunda conferencia con un tema básico fundamental que afecta al cien por cien de los ciudadanos, como era la financiación de la sanidad.

Bien, ha transcurrido esa segunda conferencia y podemos hacer un balance plenamente satisfactorio. Aprovecho la ocasión de esta comparecencia para que luego, si es que hay discrepancias en mi enfoque o mi interpretación, podamos debatirlas, pero les puedo decir que esta segunda conferencia para Asturias ha sido positiva. Y ha sido positiva porque nosotros partimos de un modelo de la sanidad que fue aprobado en el año 2001 y puesto en ejercicio el 1 de enero de 2002. A partir de esa puesta en marcha observamos una deficiencia en los principales parámetros de funcionamiento del modelo, transmitimos el mensaje desde muchos ámbitos de que había que mejorarlo. El Gobierno de España, sin estar obligado, porque había un modelo plenamente vigente y suscrito por unanimidad por las comunidades autónomas, tuvo la sensibilidad de recoger nuestro planteamiento. Y esa sensibilidad es lo primero que tenemos que abordar, sensibilidad para mejorarlo.

Asturias ha tenido un beneficio importante que constituye una mejora evidente. ¿Que resuelve el cien por ciento de los problemas? Obviamente, no, porque una buena parte de los problemas tendremos que resolverla nosotros mejorando nuestra propia gestión, optimizando los recursos, pero es indudable que había una voluntad política de mejorarlo y una decisión última que lo constató.

Hemos recibido en ese acuerdo unos importantísimos recursos. Recursos que se pueden cuantificar en 104 millones de euros, contabilizando el recurso directamente aportado a través de los distintos mecanismos con lo que es un anticipo de lo que se antes se hacía una liquidación dos años posterior. Un anticipo, por tanto, que sumado a los recursos efectivos da unos ingresos que nos permiten tener una situación objetivamente mucho mejor. Pero sobre todo destacaría dos elementos singulares que hemos sido los primeros que los hemos planteado por escrito, en foros públicos, etcétera. Primero, en el reparto de la mejora de las cantidades acordadas había que tener en cuenta no solo el problema del incremento de población, sino el problema del envejecimiento de la población, un parámetro que ha sido tenido en cuenta en el reparto, porque Asturias, al no crecer en población —otras comunidades han recibido importantes incrementos, fundamentalmente originados por los flujos inmigrantes; tenían, evidentemente, unas expectativas—, Asturias se vio recogida en sus aspiraciones con la ponderación del envejecimiento, pero Asturias, sobre todo, se vio favorecida en la solidaridad porque la garantía que estaba en el modelo anterior, que se pactó gobernando el Partido Popular, finalizaba en el año 2004. El año 2004 finalizaba la garantía. Está documentado. Y ahora esa garantía de que cuando nosotros..., los ingresos previstos no crezcan de forma simultánea a lo que crece el PIB, se compensará la diferencia. Y eso para Asturias es una fuente de recursos importantísima, sobre todo en aquellas regiones o comunidades que no tienen los mismos ritmos de crecimiento que las regiones ricas. Ha sido un esfuerzo y una mejora importantísima que hay que añadir a los 72 millones de euros que fueron pactados y añadidos con el convenio del Hospital Universitario Central.

En fin, quiero recordarles que, en este sentido, nuestras gestiones, nuestra presencia, no solamente la que yo pueda realizar, sino también los miembros de nuestro Gobierno, en los distintos foros ha sido muy efectiva. Hemos trabajado también en otros ámbitos. En el ámbito de contemplar también los traspasos que estaban pendientes. En el Instituto Social de la Marina el Consejero Valledor ha hecho un trabajo de negociación importante que ha culminado en este momento con el traspaso ya completamente firmado. Tenemos muy próximo el acuerdo sobre el traspaso de la Justicia. Lo verán. Seremos una de las primeras comunidades españolas que van a recibir el traspaso de Justicia porque, aunque hay todavía algunas diferencias en el coste efectivo, se han ido estrechando.

Ha sido un periodo en el que Asturias ha avanzado también en la consolidación de sus instituciones de autogobierno. En estos momentos tenemos en pleno proceso de tramitación parlamentaria el Proyecto de Ley de Procurador General del Principado de

Asturias, y también la Sindicatura de Cuentas y el Consejo Consultivo hoy son ya una realidad, permitiendo a los asturianos y asturianas disponer de la máxima garantía institucional en la defensa de sus derechos.

En lo que se refiere al proceso de reflexión y reforma de nuestro Estatuto de Autonomía, mantenemos los compromisos adquiridos ante esta Cámara para propiciar una reflexión serena, participativa y rigurosa. Los diferentes grupos que a iniciativa del Gobierno se habían creado para analizar con rigor todos y cada uno de los aspectos que pueden incidir en la reforma de nuestro Estatuto han concluido sus trabajos, y puedo ya adelantarles mi intención de citar a lo largo del próximo mes de octubre, prácticamente al finalizar ya este debate, a todos los responsables de los Grupos Parlamentarios de esta Cámara para entregarles personalmente el resultado de esas reflexiones.

Una vez culminado ese proceso, el Gobierno, tras consultar al Consejo Consultivo, elaborará una comunicación que presentará en sede parlamentaria, con objeto de permitir el preceptivo debate en el seno de la Junta General del Principado de Asturias, para iniciar, con el mayor consenso posible, el proyecto de reforma de la ley orgánica de nuestro Estatuto de Autonomía, que, como saben, deberá ser remitido posteriormente a las Cortes Generales para su aprobación definitiva.

Nuestra participación como Gobierno, y nuestra representación de los intereses y de la voz de los asturianos y asturianas, no se ha limitado exclusivamente en este tiempo a los debates de carácter nacional. Como ustedes saben, para Asturias es especialmente relevante todo el proceso de negociación, especialmente de un tema muy sensible, muy importante para nosotros, que sigue pendiente, evidentemente, pero hemos avanzado en la creación de una serie de políticas que han sido articuladas en diferentes foros europeos, fundamentalmente sobre el tema de la perspectiva financiera de la Unión Europea para el periodo 2007-2013. Hemos desarrollado un despliegue muy importante, un despliegue que yo diría que ninguna región europea, en la defensa de sus intereses, hizo con tal intensidad para, sobre todo, analizar lo que se derivaba de ese denominado "efecto estadístico", que es que Asturias, a lo largo de estos años, en el anterior período, creció de forma real, pero como consecuencia del efecto estadístico nos sitúa fuera del ámbito del 75 por ciento de renta europea. Eso ha sido objeto de análisis y de una declaración que se denominó "Declaración de Oviedo"; afortunadamente, en los términos esenciales de la misma fue recogido ya por distintos gobiernos, entre ellos el Gobierno de España, también el Parlamento europeo, el Comité de las Regiones. Ese protagonismo asturiano, necesario para defender nuestros intereses, ha sido una labor de equipo que hemos desarrollado desde el Gobierno, también con nuestros directores, con nuestros profesionales, con nuestros representantes en Bruselas.

Pero no se ha limitado a eso. Hemos impulsado iniciativas también referentes a ámbitos que quizá se escapan al debate general, porque parecen muy complejos, pero que son fundamentales. Estamos hablando de que hay una normativa europea que la Comisión controla y que impide dar ayudas públicas para la instalación de empresas, salvo en aquellos casos en que se justifique, porque esas regiones reúnen determinados requisitos. Bueno, pues eso que se denomina un dictamen de ayudas de Estado que se aplica fundamentalmente a las regiones europeas que están con mayores dificultades o con menos desarrollo, ha sido también una importante iniciativa que hemos desarrollado en el ámbito del Comité de las Regiones y en el Parlamento Europeo y que hemos trasladado a la Comisión, porque allí la decisión última ya no es tanto del Consejo sino, fundamentalmente, de la Comisión.

Creo que hemos obtenido respuestas positivas, que es muy importante y que esto es un asunto que nos va a permitir, en el siguiente período, seguir también dotando de ayudas de Estado con finalidad regional a las empresas que se instalen en Asturias.

Hemos seguido, por tanto, un itinerario en España y en Europa de defensa enérgica de los intereses de Asturias, desarrollado con inteligencia, con racionalidad y con preparación técnica adecuada y ahora debemos afrontar otros retos: tenemos ante nosotros la convocatoria de la III Conferencia de Presidentes. La III Conferencia de Presidentes nos dice esencialmente que tenemos que abordar -se decidió por unanimidad de todos los gobiernos, de todos los ámbitos de comunidades autónomas españolas- dos puntos: el tema de la investigación y desarrollo y la innovación en España como una gran política de Estado, y también el tema medioambiental, específicamente la utilización de los recursos naturales. Sesión monográfica con dos puntos que se tratarán exhaustivamente en la próxima conferencia de Presidentes y que se derivará en resoluciones que también van a afectar a Asturias.

Por eso es muy importante poder identificar dónde están los retos que tenemos ante nosotros. Primero, nuestro desarrollo industrial, política industrial que estamos desarrollando y que queremos mejorar y ampliar contando con amplia participación social. ¿Cómo podemos entrar en la investigación, el desarrollo y la innovación desde el ámbito de las políticas públicas, contando fundamentalmente, como

es lógico, con instituciones como la Universidad y las empresas y también, cómo podemos utilizar nuestros recursos naturales, hacer inversiones culturales pero que sean políticas integradas que utilicen ese gran patrimonio que tenemos, que es nuestro territorio?

Impulsar todas esas medidas, hacer esas políticas, es un tema absolutamente clave. Lo hemos puesto de manifiesto cuando se ha pactado ya el primer PIE, Pacto Institucional por el Empleo, lo hemos desarrollado en un segundo pacto con esa sigla que se denomina DEFE pero que, bueno, es el segundo gran pacto de concertación social de Legislatura.

Tenemos los pilares asentados de esa política, pero queremos ahora hacer énfasis y especificar algunas de esas características.

Como saben, la actividad industrial tiene un carácter estratégico para Asturias. Ha sido casi el leit motiv de todo nuestro desarrollo económico durante el siglo pasado, va a seguir siéndolo de una manera más diversificada, quizás complementándolo también con el crecimiento de sectores, como sucede en todo el mundo desarrollado, el sector terciario, etcétera, pero sin duda sigue siendo una locomotora de nuestra economía que queremos potenciar.

Durante estos años hemos reforzado nuestra línea de apoyo a los sectores tradicionales de nuestra industria, hemos venido respaldando los objetivos de los sectores siderúrgico, naval, minero; hemos instrumentado políticas que han incluido desde las subvenciones directas a la promoción de suelo industrial, pasando por la consolidación del apoyo, de la competitividad de nuestras *pymes*, el refuerzo de la promoción exterior, la internacionalización de nuestras empresas.

Somos conscientes de que en el sector de la minería se está desarrollando en estos momentos una difícil negociación cuyos objetivos deben ser la consecución de acuerdos que, en el marco de la normativa europea, permitan el mantenimiento en límites razonables de producción y empleo de un sector vital para Asturias y especialmente para las comarcas mineras. Unas comarcas que necesitan medidas sociales, sensibilidad para contemplar también todo lo que puedan ser las prejubilaciones necesarias para acomodar el sector a la necesaria dimensión y al ajuste que, de acuerdo con la normativa europea y de acuerdo con la negociación que van a sostener los sindicatos con el Gobierno de España, se va a producir. Necesitamos también medidas para la reactivación y también, sobre todo, que las organizaciones sindicales sepan que nosotros vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos para apoyar el que esas negociaciones lleguen a un final adecuado y conforme para todas las partes. Eso es bueno para España, es bueno para Asturias y estamos convencidos de que va a ser así.

El sector naval en la bahía de Gijón ha atravesado difíciles momentos y, aunque las incertidumbres no se han despejado, la situación es hoy mejor que hace un año, porque el actual Gobierno de España ha llegado a acuerdos con las organizaciones sindicales que permiten superar la situación crítica que se había planteado ante la devolución de ayudas que exigía la Unión Europea. También, en lo que respecta a Naval Gijón, los acuerdos con Pymar, con las propias organizaciones sindicales, nos han permitido ayudar a dimensionar el astillero con objeto de conseguir su viabilidad. Estamos en un proceso en el que nuestro objetivo pasa fundamentalmente por mantener la actividad en esos astilleros, que son básicamente los que tienen problemas, tanto en Izar como en Naval Gijón, y por ello nuestros esfuerzos, que los estamos desarrollando, tanto económicos como de gestiones personales, se dirigen a garantizar que empresarios solventes puedan hacerse cargo de su gestión.

Les decía en el inicio de mi intervención que en Asturias no se habían producido deslocalizaciones, más bien localización, y eso no es una frase, está demostrado por hechos. Recordando someramente lo que han sido visitas a implantaciones o expansiones de empresas que trabajan en Asturias, hemos visto cómo en estos últimos meses se han desplegado una serie de inversiones muy significativas en Asturias: Arcelor, Química del Nalón, Hidroeléctrica del Cantábrico, Diasa, Sintersthal, Saint-Gobain, Alcoa, CSC-Du Pont, Capgeminy, Venturo XXI, Asturiana de Fertilizantes o Alas Aluminium, entre otras; sociedades que han anunciado nuevas inversiones, que en algunos casos suponen la renovación de su compromiso con esta Comunidad Autónoma y en otros suponen el inicio de actividad.

Indudablemente que para esa industria tradicional asturiana, que en los últimos años ha abordado importantísimos procesos de modernización y afrontado numerosas e importantes inversiones en esa línea, la presencia de infraestructuras como las que estamos construyendo en El Musel supone también un aliciente de localización y de competitividad para sus productos. Porque no solamente es la inversión directa que vamos a generar: es lo que va a influir en la economía, en la localización y en la mejora de la competitividad de esas empresas. La ampliación de El Musel, la planta regasificadora, va a originar una cadena de valor donde no solamente la inversión directa sino los proveedores, los bienes de equipo, las empresas que, de una u otra manera, tienen ese *hinterland* de influencia van a ser beneficiados.

Y también, por qué no, hay que decir que vamos a seguir levantando la bandera del futuro de nuestro sector energético, que ha tenido siempre un importante peso en nuestra economía, que ahora tiene la oportunidad de concluir su proceso de modernización en un momento en que la demanda de energía crece en todo el mundo y es garantía de progreso y bienestar. La sociedad dice: hay que generar y hay que distribuir para garantizar el funcionamiento de las empresas, hay que generar y hay que distribuir para que los ciudadanos en su calidad de vida, en sus hogares, tengan todos los suministros asegurados. Pues bien, si esa es la demanda general, si nos piden que seamos previsores, que planifiquemos, eso es lo que estamos haciendo. Y yo quiero que en esta Cámara, que es la expresión de la soberanía popular, se tenga muy claro que nos jugamos mucho en esta apuesta, y que cuando hay personas que legítimamente discrepan de algunos planteamientos como por ejemplo los temas de evacuación seremos sensibles a sus demandas, seremos sensibles a que se originen los menores impactos posibles, a que las líneas pasen por el sitio que menos afecte a los paisajes protegidos o a las zonas pobladas, pero por algún sitio tiene que pasar, por algún sitio tiene que pasar. Y la sociedad asturiana tiene que saber que tenemos que generar un estado de opinión, una defensa de los intereses generales que permita dar respuesta a esos problemas, porque está todo íntimamente unido. Quizá estamos demasiado acostumbrados a que el suministro de energía doméstica sea solo encender una llave o que el agua sea abrir un grifo, pero que se sepa que para que eso suceda con garantías, con calidad, con seguridad, hay que hacer políticas como las que estamos haciendo hoy en Asturias. La apuesta por la regasificadora, por las centrales de ciclo combinado, por la utilización de las energías alternativas, exige la garantía de la evacuación, y esa garantía, sin duda, la tenemos que tener, y creo que Red Eléctrica y el Gobierno de España están para caminar en esa dirección siendo muy respetuosos con lo medioambiental, muy respetuosos con aquellas alegaciones constructivas que mejoren lo que se plantea, abiertos a que grupos ecologistas o ayuntamientos o personas ayuden con su opinión a configurar la mejor decisión, pero que todo el mundo sepa que tenemos que encontrar una salida.

También la industria de Asturias se enfrenta a nuevos horizontes, a nuevas perspectivas. Es por eso por lo que ya en el acuerdo de concertación habíamos previsto la convocatoria de un foro por la industria. Les anuncio que el Foro por la industria va a tener lugar entre el 14 y el 18 de noviembre, y va a ser un Foro por la industria de rigor, de cualificación, mirando al futuro, viendo y analizando todo lo que hoy hemos puesto en marcha y viendo cómo impulsarlo y cómo mejorarlo. Y, planteado así, ese foro naturalmente que va a dar resultados positivos y, como consecuencia de sus reflexiones, nosotros naturalmente las tendremos en cuenta y trataremos de articularlas en nuestras políticas.

Hablábamos, y decía, de la investigación, desarrollo e innovación, una de las políticas que marcan el desarrollo en todo el mundo. Quiero recordarles que Asturias ya contó en la Legislatura pasada con un primer Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación, y que nosotros, en el actual que se va a presentar próximamente, vamos ya a impulsar muchas de las cuestiones que fueron referencia, análisis y síntesis de todo lo que fue la evaluación del plan anterior. Les anuncio que Asturias en sus presupuestos, y nuestro Gobierno lo va a hacer suyo, va a contar, desde la perspectiva del apoyo público, con un reforzamiento de toda la financiación de las medidas de I+D+I. Vamos a incrementar este año y todos los años que dure el plan con un 25 por ciento de incremento de I+D+I cada año respecto al año anterior. Este es un gran compromiso en una Comunidad en la que naturalmente sus recursos son limitados, pero queremos convertirlo en una prioridad política. El 25 por ciento más este año y todos los años un 25 por ciento sobre el anterior en los incrementos, me estoy refiriendo. Esto lo vamos a hacer de forma sostenida y, naturalmente, tenemos que dar un gran salto y articular con todos los investigadores, con todos los organismos, con las instituciones, lo que significa esta gran oportunidad que tenemos, porque tenemos elementos de reflexión. Hemos visto el Libro Blanco de la innovación en Asturias, un trabajo de la Fundación COTEC que es la primera aproximación solvente y rigurosa sobre las debilidades y fortalezas de nuestro sistema de innovación. Partiendo de esas poderosas herramientas de análisis, es ahí donde vamos a articular y ya prácticamente a culminar el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2008, con los compromisos presupuestarios a que acabo de hacer referencia.

Hemos puesto en marcha herramientas que afortunadamente hoy nuestra Comunidad tiene, herramientas nuevas, muy potentes, donde ha entrado también el sector empresarial, porque nuestra vocación es impulsarlas y articular luego, a través de una gestión compartida con la gestión empresarial, esos servicios: estamos hablando de los centros tecnológicos. Este último año nada menos que tres centros tecnológicos en marcha: el Centro de Tecnologías de la Información y la Comunicación, el del Acero y los Materiales Metálicos y, también, el del Diseño y la Producción Industrial. Y contamos,

también, con otros organismos públicos de investigación que completan esa importante red como es el Serida, el IPLA, el Incar, el ITMA, la Fundación Barredo o el Instituto Oceanográfico, dependiendo de una u otra Administración Pública. Quiero anunciarles, por tanto, que queremos fortalecer esa red en esta Legislatura; queremos seguir haciéndolo desde la colaboración y el compromiso de todas las instituciones que tienen incidencia en el sistema. Y les anuncio también que vamos a poner en marcha cuatro centros de investigación en Asturias: en primer lugar, el Centro de la Competencia de la Leche y Derivados; el Centro de Investigación de la Cordillera Cantábrica, en Somiedo; el Centro Mixto Universidad de Oviedo-CSIC, referido a los nanomateriales y las nanotecnologías y el Centro Mixto Universidad de Oviedo-CSIC de Química y Biomedicina. Es indudable que este esfuerzo va a ser un esfuerzo que tiene que notarse en la sociedad asturiana, que es una coherencia con los planteamientos y con la apuesta política que he dicho y, por supuesto, la Universidad y las empresas tienen que convertirse en los principales actores en su desarrollo.

Pero, para hablar de progreso, para hablar de la Asturias que necesitamos ahora y en el futuro, tenemos que hablar necesariamente de una herramienta fundamental: las nuevas tecnologías. Unas nuevas tecnologías, sin las cuales hoy es imposible construir el progreso. Tenemos que dotar a la sociedad de la información de elementos que nos permitan, a través de ellos, crear la sociedad del conocimiento. Más que nunca, el mundo digital se revela hoy como un importante motor del crecimiento económico. Las tecnologías de la información y las comunicaciones juegan ya un papel fundamental en la mejora de los resultados de las empresas, tienen una relación directa en la productividad y el crecimiento económico de los territorios.

En la línea planteada desde la Agenda de Lisboa, y esas estrategias y en esa vocación de apostar por un crecimiento económico basado en el incremento de la competencia, de la competitividad, en el incremento también de la productividad, en la defensa de la cohesión social y de la calidad de vida, nosotros vamos a impulsar las tecnologías de información y comunicación. En primer lugar, lo venimos desarrollando, pero en estos momentos podemos contemplar en Asturias una red única en nuestro país, una red situada en todo el territorio, que es la red de 86 telecentros públicos que ya están funcionando en Asturias, que son operativos y que tienen decenas de miles de socios. Queremos impulsar el desarrollo industrial y el sector de las tecnologías de información y comunicación en Asturias poniendo en marcha nuevas soluciones tecnológicamente avanzadas, dirigidas esencialmente a las pymes, que es el sector mayoritario de nuestras empresas. Son algunos de los objetivos primordiales que se desarrollan desde ese Centro Tecnológico de Información y Comunicación.

Hemos apostado por el aprendizaje en la era digital. Si a través del Convenio "Internet en el Aula" suscrito con el MEC, hemos logrado dotar de herramientas informáticas y multimedia a 310 centros educativos, quiero anunciarles que en este curso pondremos medios que permitirán extender a 120 nuevos colegios de Educación Infantil y Primaria esas herramientas; se van a equipar a otros 60 centros con instalaciones de uso avanzado y vamos a extender las dotaciones también a los colegios y a las escuelas rurales. Una apuesta en nuestro sistema educativo que se añade a otras más para dotarlo de herramientas de futuro, y que esas generaciones de jóvenes puedan salir de la escuela, de sus estudios, también dominando una cuestión que va a ser fundamental no solamente para su formación personal, sino para su empleabilidad.

También estamos actuando en el nuevo contexto digital, en el desarrollo de infraestructuras de banda ancha en todo el territorio. Asturias tiene hoy un 11% más de hogares conectados a banda ancha que la media del país y nuestro compromiso es extender esas altas prestaciones a todo el territorio de Asturias, que se concreta en proyectos como el desarrollo de la red alternativa de banda ancha a las Comarcas Mineras, como el reciente acuerdo que hemos firmado con la Secretaría de Estado de las Comunicaciones para ofrecer esta tecnología a más de 338.000 nuevos usuarios, esencialmente en núcleos rurales.

Finalmente, para acometer la modernización de nuestra Administración y de los servicios públicos asturianos, venimos desarrollando desde la pasada Legislatura una serie de proyectos corporativos que están siendo referencia en otras comunidades e instituciones públicas. Tales proyectos son los que afectan al Servicio de Atención al Ciudadano; el Sistema Integrado de Producción Administrativa (Spiga), racionalizando los procedimientos administrativos; el nuevo Sistema Económico Financiero (SAP), conocido habitualmente dentro de la Administración como el Asturcón XXI, básico para el control interno y externo de la actividad económica y presupuestaria, nos permite detectar, entre otras, pues cosas todos los sistemas de compras, poder centralizar las compras, poder utilizar herramientas de ahorro de gestión importantísima; el implantado en el Ente Público de Servicios Tributarios, y otros referidos al Sistema de Información Documental en Red o el Sistema de Archivos Administrativos, que se denomina

Sigia. Todo este conjunto de estrategias resumen nuestra apuesta por el desarrollo de la sociedad de la información, y cuenta ya con un documento que lo globaliza, que lo orienta políticamente, que ya está en esta Cámara desde el pasado 5 de julio, que es el documento *e-Asturias*, que fija y desarrolla el modelo de sociedad del conocimiento por el que apostamos.

Y decía, en esos tres epígrafes que les señalaba como elementos prioritarios de nuestro futuro, cómo tenemos que utilizar nuestros recursos naturales en Asturias, entendiendo como tales, en primer lugar, naturalmente, nuestro territorio, nuestros espacios naturales, nuestros recursos autóctonos, pero también la calificación del propio territorio; cómo podemos invertir en el territorio de modo que se convierta en una potentísima herramienta de desarrollo local y regional. Recursos naturales, medioambientales y culturales forman un patrimonio que explica lo que es hoy Asturias, lo que ha sido en su evolución histórica, constituye todo un mensaje que miles de personas reconocen en todo el mundo, y solo muy recientemente hemos sido capaces de resumir y de situar en un valor que afortunadamente hoy es reconocido por todos los asturianos y tiene la virtualidad de convertirse en una fuente de riqueza impresionante, y también de cohesión territorial, de igualdad, en nuestro territorio. Recordarán Sus Señorías que desde el inicio mismo de la Legislatura, desde el discurso mismo de mi investidura, hemos hecho hincapié en todo ese potencial de desarrollo, en la capacidad que todo el patrimonio que Asturias alberga tiene en clave de riqueza. Cuando les relataba al inicio de mi intervención los datos que arrojaba nuestro turismo, estaba esencialmente hablándoles de una política que ha primado la ordenación del territorio y la planificación de los recursos, que concibe Asturias desde la misma mirada en que nos ven desde el exterior: la tierra que lleva veinte años siendo un "Paraíso Natural", de esa cultura milenaria, de ese bellísimo contraste de nuestro litoral, de nuestros valles y montañas, de los recursos naturales de los que disfrutamos. Por eso subrayo siempre la importancia de nuestro patrimonio natural y, entre él, de los aprovechamientos que tenemos que hacer del mismo. Somos conscientes de esa riqueza, somos conscientes de que vivimos en un espacio, en una Comunidad que tiene un tercio de su superficie como espacio protegido, con algún tipo de calificación.

El Gobierno de España también apuesta por el desarrollo de los recursos medioambientales, y por eso les decía que va a constituir uno de los puntos del orden del día de la próxima Conferencia de Presidentes. A nuestras Reservas Mundiales de la Biosfera, reconocidas en estos últimos años, hemos conseguido la Marca de Calidad Turística en la gestión de los parques naturales de Somiedo y Redes, un hecho que cobra especial relevancia si tenemos en cuenta que, de los cincuenta parques naturales declarados en España, solamente ocho gozan de esa distinción y, de esos ocho, dos son asturianos. También, dentro de las actuaciones en espacios protegidos, trabajamos en la puesta en marcha del Observatorio del Bosque, en Ponga; hemos concluido el proyecto para instalar en el parque de Redes el Centro de Investigación de la Fauna y se encuentra ya redactado —con un amplio grado de consenso— el anteproyecto de Ley de Declaración del Parque Natural de las Ubiñas. Seguimos, por lo tanto, apostando por un desarrollo sostenible y por la máxima protección de nuestro inigualable patrimonio natural.

Pero la apuesta de cualificar el territorio para convertirlo en fuente de riqueza y generar nuevas posibilidades de desarrollo es una política que va más allá de la gestión de los espacios protegidos. Tiene que ver con una idea global que parte de una rigurosa planificación territorial, para lo cual hemos acordado iniciar la revisión de las directrices regionales territoriales y hemos elaborado el Plan Territorial Especial del área central de Asturias. Todavía el otro día en la mesa de turismo de FADE nos felicitaban y nos pedían que mantuviésemos esa ordenación de nuestro litoral, sin la cual la marca de calidad de Asturias se resentiría. Y lo mismo que hacemos en eso lo estamos haciendo en todo el territorio: rescatar la planificación para, a partir de ella, lógicamente, elaborar adecuados procedimientos de gestión. Son instrumentos normativos que nos han permitido abordar definición de espacios protegidos por razones supramunicipales. En estos momentos, el parque periurbano del Naranco se está instrumentando con la tramitación de un plan territorial especial que va a ser sometido a información pública antes de su aprobación inicial y que dé cobertura a todas las actuaciones. ¿Qué actuaciones? Pues abiertos absolutamente a provocar un consenso total. Cuando en los documentos aparecen referencias —si se puede hacer una casa rural o lo que sea—, son puras referencias. Lo importante es introducir esa planificación en el espacio, preservarlo, invertir en él. ¿Cómo? Pues vamos a hacernos eco, vamos a dialogar y vamos a conjuntar todas las ideas para que al final lo que salga beneficie a la inmensa mayoría y se encuentre todo el mundo a gusto en ello. Porque nunca se había tratado el Naranco como una prioridad en Asturias, y mucho menos en Oviedo. Y naturalmente que lo vamos a hacer con un diálogo permanente.

Otra de las estrategias de dinamización puestas en marcha tiene que ver con el tratamiento del bajo y del

medio Nalón para su conversión en parque metropolitano. La idea es original: desde el alto al bajo Nalón, un eje que se convierta en un verdadero parque metropolitano en torno al río, preservando el río pero utilizando su riqueza, desarrollándola desde un punto de vista sostenible, y consensuando con todos los concejos lo que eso significa.

Otro de los grandes recursos, como mencionaba, es el litoral, una costa de enorme valor paisajístico, natural y medioambiental que forma parte de la Asturias más admirada. Proteger ese patrimonio y racionalizar su explotación es una apuesta de calidad de nuestra oferta turística. Ese es el objetivo del Plan de Ordenación del Litoral, que ha sido definitivamente aprobado a finales del pasado mes de mayo y que ha sido reconocido como un magnífico instrumento de gestión integral del litoral, que también en la Unión Europea se ha tratado, se ha referenciado, y por supuesto, los ayuntamientos asturianos aprecian y saben lo que estamos haciendo allí. Actuaciones que ya en estos momentos significan nueve millones de euros, pero que se van a seguir desarrollando en los próximos meses.

Otro de los recursos susceptibles de aprovechamiento y generación de riqueza en Asturias tiene que ver con el potencial forestal. La Ley de Montes y Ordenación Forestal, aprobada en noviembre de 2004, materializa el cambio de la política forestal de Asturias y orienta el aprovechamiento del monte de acuerdo con las comunidades locales, que se convierten así en beneficiarias directas de su explotación. Esta es la clave. El monte, su desarrollo, las políticas que ponemos en marcha tienen que tener como destinatarios últimos la preservación, pero también el beneficio de las comunidades que viven dentro de ellos. Por primera vez se aborda una visión multifuncional de ese espacio en el que todas las actividades se presentan como perfectamente compatibles. Apostamos por la conservación de nuestros montes, por su aprovechamiento para actividades de ocio, por su aprovechamiento productivo, que se convierta en fuente de riqueza para los territorios, según recoge expresamente el programa de gobierno en cuyo cumplimiento y desarrollo motivamos todas nuestras actuaciones.

Este impulso para aprovechar todo el potencial de nuestros recursos forestales adquiere también una nueva dimensión a través de la investigación forestal, que permite mejorar la calidad de la madera producida en Asturias, producir maderas nobles de alto valor comercial. Impulsamos así la industria transformadora para permitirle alcanzar mayor competitividad en el mercado, permitirnos la generación de rentas en las comunidades rurales que explotan nuestros montes. Esa política se completará con la puesta en marcha de los sistemas de certificación de calidad para nuestra madera.

Y, junto con los montes, el agua, otro de los recursos naturales más importantes que tiene Asturias. Contamos con un 10 por ciento de los recursos hídricos de nuestro país, y nuestra apuesta por proteger las cuencas hidrográficas y la calidad ambiental permite que sea un agua de calidad, en la dirección planteada por la directiva marco europea. Por ello, nuestro Gobierno está desarrollando una política que garantiza el suministro de agua de calidad a todos los ciudadanos, que tenga los menos tratamientos posibles, para lo que es necesario seguir potenciando las fuentes sin contaminación de las zonas altas y rechazar, por incompatibles, los usos intensivos industriales, recreativos o de infraestructuras contaminantes en su entorno. Y es por eso por lo que vemos razonable que a través de CADASA se compense a los municipios en los que se encuentran los embalses, por los inconvenientes que puedan sufrir, al restringir determinadas actividades o instalaciones en su entorno y eso va orientado, fundamentalmente, a lo que les decía, a la calidad del agua, a evitar la contaminación que se pueda producir, que eso es sagrado para todos nosotros, la principal fuente de abastecimiento, parte importante de nuestra vida. Por esos inconvenientes, evidentemente, es razonable percibir esas compensaciones que así pueden paliar, al menos, lo que significó de pérdida de oportunidades de desarrollar determinadas actividades en ese entorno.

En Asturias siempre hemos apostado por ese modelo y hemos sido coherentes al aprobar la Ley de Abastecimiento y Saneamiento en el año 1994 y desarrollarla plenamente a partir de 1999, después de cuatro años de parálisis. La gestión del agua descansa sobre un modelo participativo que ha demostrado su eficacia a lo largo de los años, que se ejecuta a través de CADASA. Nuestra apuesta, inequívoca y continuada a favor de una gestión integral del agua nos ha llevado a ampliar a todo el ámbito de la Comunidad Autónoma la gestión de este Consorcio. A ese esquema responde el convenio que recientemente han firmado CADASA y la empresa pública ACUNOR para la mejora del abastecimiento a los municipios costeros del extremo occidental asturiano, así como la extensión de los abastecimientos a la comarca de Villaviciosa. Se trata, por tanto, de una apuesta por una gestión solidaria e integral del agua, que permitirá tener en cuenta la perspectiva, la situación, los intereses de cada Municipio de Asturias y la capacidad para atender su situación y las perspectivas demográficas o socioeconómicas.

Este ciclo del agua se completa en Asturias con una ambiciosa política que contempla y completa todos los grandes sistemas de saneamiento con colectores que recojan las aguas residuales de las subcuencas y de las zonas limítrofes hasta los interceptores y las estaciones depuradotas, las EDAR, y completar igualmente la red de saneamientos rurales de los núcleos de más de 2.000 habitantes equivalentes, que figuran en la planificación del Plan Director de Saneamiento y Depuración de Aguas en el que se comprometen inversiones de 37 millones de euros/año, que en estos dos últimos años se ha conseguido licitar proyectos que alcanzan los 107 millones de euros.

Les decía que en esta visión integral de nuestros recursos -cultura, turismo, naturaleza- es donde se encuentra la política innovadora, la política que nos permite impulsar elementos claves de nuestro desarrollo territorial. Una Comunidad rica en recursos naturales, privilegiada medioambientalmente, son los grandes activos con los que contamos y eso tenemos que ponerlo en valor. Por eso interpretamos la inversión cultural como una inversión en desarrollo local y regional. Sí, la inversión cultural; si quieren llamarlo la industria cultural, no importa. La cultura es un elemento sustantivo que tiene también muchas caras en el poliedro en el que se puede examinar.

El sector de la cultura se ha revelado, en los últimos años, como un potencial económico de primera magnitud, especialmente vinculado con la emergente oferta de turismo cultural. En Europa, el turismo cultural ha crecido un 100% entre el año 1970 y el año 1991. La demanda cultural aumenta, y aumenta y genera riqueza, genera renta per cápita, comporta valores añadidos de prestigio, de identidad y de conocimiento.

En términos de mercado, pues también lo analizamos en términos de mercado, por qué no, tiene la virtud de que es un bien que no se agota, no es un producto final que el consumidor desea comprar, sino que lo quiere contemplar y disfrutar. Asturias puede y debe ofrecer toda su rica diversidad a este proceso, puede y debe mostrar toda la expresión de sus matices y convertirlos en desarrollo y sobre ese convencimiento se basa nuestro trabajo de los últimos años.

A todos los equipamientos culturales de los que ya dispone Asturias, vamos a sumar en los próximos años una red de infraestructuras que no sólo abarcan temáticamente todo lo que es Asturias es y lo que ha sido, sino también un reparto por todo el territorio, para equilibrarlo, para darle nuevas oportunidades, nuevas expectativas. Abarca desde el Occidente, el Centro y el Oriente de Asturias. Supondrá una inversión superior a los 200 millones de euros.

Pero no será la única, porque en torno a esa inversión, a ese gran puzzle de inversiones, los sustratos que están en el territorio cobran nuevo valor, se suma en un efecto que ni siquiera es sumatorio: es multiplicatorio.

Nosotros creemos que todos los proyectos que se van a poner en marcha van fundamentalmente a crear un gran desarrollo regional y van a fortalecer las marcas territoriales, que son legítimas y que además deben ser impulsadas dentro de ese puzzle general. La mayor parte de todos los proyectos van a finalizar en los años 2007 y 2008, por tanto, horizonte reciente.

Si hablamos del Occidente de Asturias, podemos citar, todo lo que supone la recuperación del patrimonio histórico con el nuevo Parador de Corias, con más de 30.000 metros cuadrados de superficie, ideado, para que sirva como puerta de entrada de Muniellos y convertido en equipamiento de referencia internacional, bastaba el otro día estar allí en la presentación del proyecto la ilusión con la que la gente veía esa nueva oportunidad; territorios que han sufrido crisis importantísimas ven un horizonte distinto. Esto tiene un valor simbólico, motivador, además del valor intrínseco que esto supone. También el proyecto del Parque Histórico del Navia, -hemos puesto de acuerdo a todos los ayuntamientos, sin excepción, de todo signo político, en lo que es un gran proyecto global, el Parque Histórico del Navia, para reestructurar toda la riqueza, ponerla en valor, en ese riquísimo patrimonio natural y cultural que tienen, donde figuran tantísimos elementos de interés arqueológico, miradores, centros de interpretación o áreas singulares, y donde queremos que la iniciativa privada se sume también al modelo de gestión, y añada todo lo que tenga que añadir. El Museo del Oro de Navelgas que incluye la rehabilitación de la Casa Capalleja, un nuevo equipamiento como Centro de Interpretación y la señalización del entorno. Igualmente la Ciudad del Motor, en Tineo, cuyo proyecto arranca ya en el próximo año 2006.

Si hablamos del Área Central de Asturias, a nadie le cabe la menor duda de la importancia de la ampliación del Museo de Bellas Artes de Asturias, que permitirá generar nueva superficie expositiva y convertido en uno de los mejores de nuestro país, al optimizar los fondos artísticos y potenciar su dimensión como Museo. El Museo Arqueológico de Asturias, que ya está en marcha, la potenciación de nuestro prerrománico, junto con los valiosos elementos de patrimonio religioso, que estamos rehabilitando, son otro ejemplo más de lo que pretendemos en nuestra capital. Indudablemente la Ciudad de la Cultura en la Universidad Laboral de Gijón, un espacio con más de 130.000 metros

cuadrados que, a través de una inversión de aproximadamente 60 millones de euros, está permitiendo que se hayan recuperado numerosos elementos de ese gran complejo arquitectónico, probablemente el más relevante del siglo XX en Asturias. Estamos rescantando el ascensor de la torre y que se esté actuando en otros elementos del conjunto arquitectónico como la iglesia o el patio corintio,el Centro Integrado de Formación Profesional, el Centro de Arte Actual y de Creación Industrial, la recuperación del teatro-auditorio, el Centro de Artes Escénicas, la recuperación del convento de las Clarisas, otros elementos también que van a ver en ese conjunto y sobre todo la sinergia con lo que el propio ayuntamiento impulsa y nosotros hemos ayudado, ese Jardín Botánico excepcional que hay en todo ese entorno.

No podemos olvidar los proyectos singulares de Teverga, Fuentes de Invierno, de Langreo o del Alto Nalón, así como el nuevo Centro de Ocio y Cultura de Avilés. Sería demasiado exhaustivo describir pormenorizadamente todos y cada uno de ellos, pero naturalmente los que nos están escuchando y nos están viendo saben lo que tiene de enorme simbolismo para muchos de esos territorios lo que hemos hecho. Pensemos en Teverga, por ejemplo, un lugar que hasta ahora no tenía esperanza cuando pierde todas las actividades productivas que tenía. Recupera eso que decíamos en Cangas y que decíamos en otros lugares, la ilusión en un nuevo futuro, elementos de dinamización que también tiran de otras inversiones residenciales y de equipamientos de ocio.

Si hablamos del Oriente de Asturias, es imposible negar la importancia económica y cultural que está teniendo el Museo Jurásico de Asturias en Colunga o el Centro de Arte Rupestre Tito Bustillo con toda la dimensión y el enfoque que hemos conseguido darle con el reciente acuerdo con el Ministerio de Cultura, el resto de elementos como Peña Tú, como todas las cuevas prehistóricas y todo lo que son esos yacimientos extraordinarios. No nos olvidemos también de Covadonga, de ese Parque de Picos, de todo lo que es un entorno, fuente de actividad económica y de perspectivas de futuro para toda la zona.

Pero también se han hecho planes de desarrollo turístico en aquellas comarcas que estaban necesitando de un gran esfuerzo para impulsar muchos elementos positivos y singulares de ellas, como pueden ser los planes de desarrollo turístico en Avilés, el Bajo Nalón, Castropol, Oscos-Eo, Cabo Peñas, Comarca de la Sidra, Valles Mineros, Oviedo, Cangas de Onís, Comarca Vaqueira, Ponga, Amieva, Onís. Es un despliegue verdaderamente impresionante. No hubo una inversión cultural en Asturias nunca de la manera planificada, integrada, que además tiene un reflejo presupuestario que, lógicamente, hay que interpretar de forma separada a lo que es la actividad ordinaria que desarrolla habitualmente la Consejería de Cultura. Por eso, en el presupuesto del 2006 la Consejería de Cultura, en las inversiones que estamos referenciando, va a tener un aumento superior al 50 por ciento.

Una sociedad, Asturias, que no podemos olvidar, tiene que ser una sociedad con derechos, una sociedad cuyas políticas sociales igualen a los ciudadanos que menos tienen a los que menos oportunidades tienen. Este tiempo de cambio que estamos viviendo en todo el país no se traduce exclusivamente en la puesta en marcha de un profundo debate sobre nuestro modelo territorial o todas las inversiones y todas las apuestas que decimos. La sociedad quiere y demanda también una política más justa, más igualitaria, más solidaria. Queremos aprovechar todos esos recursos para impulsar lo que es esa cohesión, tanto social como territorial, que reivindicamos de los demás en Europa, en España, pero nosotros tenemos que dar ejemplo y ponerla en marcha aquí, en Asturias.

Hay nuevas leyes, nuevas expectativas. Es evidente que el desarrollo de los servicios públicos en nuestro país, y aquí, en Asturias, en particular, es ya un gran factor de igualdad. Su universalización, la capacidad de acceso, la calidad de los mismos, la manera también como podemos financiarla en unos casos también, lógicamente, con la correspondiente aportación en función de las rentas de cada persona. Pero también las leyes que se están configurando en España son leyes que nos ayudan a consolidarlo y a afianzarlo. Vamos a tener en España próximamente dos leyes de excepcional importancia para los asturianos también, que son la Ley de Desarrollo de la Autonomía Personal y de Apoyo a las Personas Dependientes o con alguna situación de dependencia, entre las que incluimos, naturalmente, la propia discapacidad, y también la Ley de Igualdad para la Mujer. Son dos leyes que nosotros vamos a apoyar políticamente aquí y en Madrid, en Madrid, en la Cámara, pero también en la acción del Gobierno; que significan un salto adelante importantísimo y que refuerzan nuestras propias políticas, que hacemos en Asturias.

Naturalmente que en las políticas esenciales entre ellas está la vivienda, el derecho de todos a acceder a una vivienda digna. Mencionaba la Ministra —lo corroborábamos también con nuestra Consejera y con nuestras propias opiniones— en su reciente visita a Asturias la constatación de cómo muchas de nuestras políticas se han incorporado de un modo natural a la oferta que se hace en el conjunto del país, y lo valorábamos, y aquí tenemos una arquitectura de la política de vivienda que debemos tener muy clara y

que debemos defender. En primer lugar, una Ley del Suelo que nosotros hemos aprobado en esta Cámara con un amplio consenso, que había sido muy participada por todos los sectores de la sociedad asturiana, y también por los sectores privados, que también tuvieron ocasión de dar su aportación. Tenemos, además de ello, en el nuevo Pacto de Concertación, la Ley de Medidas Urgentes de Suelo y Vivienda, elemento sustantivo para desarrollar todas las políticas que se apoyaban en esa concertación. Un Plan de Suelo residencial y un Plan de Vivienda en Asturias, que se está desarrollando a excelente ritmo, con una capacidad de gestión que creo que ha sido muy significativa y que va a seguir siéndolo en todo el mandato, y que además, al haber una plena sintonía entre el plan nacional y el Plan de Vivienda de Asturias, los efectos sumatorios de todos los recursos se ponen a disposición de la sociedad asturiana. Si a eso le unimos que los ayuntamientos asturianos en su planeamiento han introducido figuras que desarrollan suelos urbanos donde tiene que aparecer la vivienda protegida, con algún sistema de protección, es el marco normativo y legislativo para que todo eso fructifique. Nosotros estamos trabajando en esa dirección, tenemos instrumentos propios: evidentemente, Vipasa. La licitación de la llamada vivienda social o vivienda de promoción pública en régimen especial sigue a buen ritmo. Se cumplirán en esas licitaciones todos los compromisos de Legislatura. Tenemos Sogepsa, que está haciendo una labor ingente, desarrollando en este periodo más actividad de creación de suelo que lo que haya hecho en muchos años anteriores. Tenemos, también lo que son específicamente los planeamientos urbanos en aquellas localidades que han tenido sensibilidad para poner ese suelo a disposición del sector. ¿Qué necesita el sector? Pues los recursos que nosotros les vamos a facilitar a través de nuestro Plan de Vivienda y el Plan Nacional de Vivienda, la llamada VPO o VPA o la llamada Vivienda Protegida Concertada, modalidades que hemos puesto en marcha, que van... ya están apareciendo, pero evidentemente, como la elaboración de la promoción de la vivienda tiene un itinerario que pasa por decisiones urbanísticas previas, en esta Legislatura, sin duda, vamos a cumplir todos los compromisos de las 15.000 viviendas con algún tipo de protección. Hay que destacar que, además de todo ello, se han desarrollado 6.625 actuaciones en materia de vivienda, actuaciones que facilitan el acceso a la vivienda, que aportan también recursos para que los ciudadanos puedan llegar a ella. Y como, hasta ahora, nosotros podemos decir que estamos en estos momentos perfectamente identificadas dentro de lo que es nuestra propia ayuda a la promoción, con 8.900 nuevas viviendas con algún tipo de protección, todo hace prever que en esta Legislatura, conjuntando todos esos esfuerzos, alcanzaremos el objetivo que nos hemos propuesto.

Hemos hablado de Educación en el inicio del curso; no voy, por tanto, a extenderme aquí. Pero sí voy a decir algo que me parece que es un elemento distintivo de esta Comunidad, un elemento de identidad, un orgullo para nosotros y también una forma de que se demuestre que las llamadas políticas sociales —políticas sociales entre las cuales se incluyen también las políticas referidas a la Educación, de amplísima incidencia social— son auténticas inversiones, inversiones. No hay futuro sin inversión educativa. No hay futuro porque esa es la herramienta fundamental que los ciudadanos tienen a su alcance para conseguir no sólo oportunidades de futuro, sino también la auténtica igualdad. Nosotros, en ese comienzo, lo analizamos, pero ahora, simplemente, voy a indicar algunos *flash.*

En primer lu... Bueno, parece que no les interesa mucho a algunos Diputados lo que estoy diciendo. Tendrán mañana ocasión de rebatirlo.

Creemos en la atención educativa temprana y en el tiempo que se dedica a consolidar el aprendizaje a lo largo de la vida. Hemos venido poniendo en marcha en Asturias toda una red de escuelas infantiles de 0 a 3, que en la actualidad ya cuenta con 17 escuelas funcionando, con un total de 63 unidades, y que a lo largo del presente curso vamos a ampliar hasta contemplar un total de 26 centros. En el año 2006, vamos a poner en marcha la oferta de escolarización en el segmento de 3-6 años, con carácter voluntario y gratuito para los niños y niñas que inician la etapa. Con el objeto de conjugar calidad y equidad, impulsaremos programas tan importantes como las secciones bilingües que comenzaban el curso pasado, con el objetivo de fomentar el plurilingüismo, y que en este curso hemos ampliado hasta completar un total de 11. No queremos olvidar... olvidarnos de ningún alumno ni alumna que, tropezando con dificultades, pues, necesiten el apoyo necesario. Y para eso, de acuerdo con el Ministerio de Educación, vamos a poner en marcha un programa experimental destinado a mejorar esas perspectivas escolares de los alumnos que tengan dificultades en el último ciclo de Educación Primaria y en los tres primeros cursos de la ESO, destinado especialmente a niños que no pueden recibir el acompañamiento suficiente en su familia o en su entorno familiar. Nuestra oferta educativa sigue creciendo y complementándose con nuevas iniciativas como la puesta en marcha de la Escuela del Deporte en Avilés y nuestro compromiso de apostar por la Formación Profesional en Asturias, que este año ofrece dos nuevos ciclos formativos de

Grado Superior y que para el próximo curso tendrá un incremento muy importante en su oferta, al entrar en funcionamiento los Centros Integrados de Mantenimiento y Servicios a la Producción y de Comunicación e Imagen y Sonido, en Langreo. Se trata Señorías, de una política destinada a cualificar estudios de Formación Profesional, que en estos momentos realizan más de 36.500 asturianos y asturianas y que tienen tasas de inserción laboral superiores al 75% aquí en Asturias.

La Universidad sigue siendo una de nuestras principales prioridades. A lo largo de los últimos años, la sociedad asturiana y su Gobierno se han volcado con la institución universitaria, cancelando una deuda histórica con aportaciones superiores a los 21 millones de euros, aumentando la financiación de su gasto corriente en casi un 54% con relación al año 1999, invirtiendo en la modernización de sus infraestructuras, firmando tres contratos programa por valor de más de 11 millones y medio de euros e implantando el complemento retributivo de su profesorado.

En un momento en que la Universidad asturiana se prepara para afrontar todo un cambio de estructuras encaminadas a la modernización y a su adaptación a todo lo que significa el Espacio Europeo de Enseñanzas Superiores, la comunidad universitaria debe saber que este Gobierno sigue comprometido con una institución a la que consideramos clave en la configuración de nuestro modelo de sociedad y también de su desarrollo económico y social. El pasado 23 de septiembre el Consejo de Gobierno aprobó el nuevo Decreto del Profesorado. Está ya firmado y enviado al boletín, por tanto el decreto se ha cumplido en los plazos que habíamos comprometido. Permite la contratación por parte de la Universidad en base a las diferentes figuras docentes e investigadoras previstas en la LOU. También en este momento puedo anunciarles que hemos culminado felizmente la negociación con la Universidad en torno a un nuevo plan de inversiones que tendrá una cuantía de de 24 millones de euros para desarrollar en los próximos años.

Derecho a la protección pública. La equidad como principio de nuestro sistema educativo y la equidad también como principio de nuestro sistema social. Nuestra red actual de servicios sociales, tiene muy poco que ver con la protección pública de la que disponíamos hace pocos años.

También en este aspecto, tan definitorio de la apuesta por un modelo de sociedad, Asturias abrió un camino para todo el territorio nacional, con la aprobación ya en el año 2003 de la Ley de Servicios Sociales. El impulso hemos dado en todos los órdenes ha sido extraordinario y en el ecuador de la legislatura el balance es especialmente notable, en esta legislatura. Tras la aprobación en el Consejo de Gobierno de la Ley del Salario Social Básico, el esfuerzo presupuestario para el desarrollo de los servicios sociales básicos, el trabajo realizado en la confección del Mapa de Recursos Sociales y el inicio de la definición del Catálogo de Prestaciones del Principado de Asturias.

Como todos saben, el pasado 28 de abril el Consejo de Gobierno aprobaba la Ley del Salario Social Básico, que supone un avance importantísimo en la lucha contra la exclusión social en nuestra Comunidad Autónoma. El proyecto, que ha sido remitido ya a la Junta General del Principado de Asturias, responde a un gran esfuerzo de consenso con los agentes sociales, con el conjunto de la sociedad asturiana, nos sitúa como la segunda Comunidad Autónoma que más recursos destina a este fin —la primera es el País Vasco, que, como saben, tiene un sistema de financiación mucho mejor, constitucionalmente reconocido, pero con más recursos—. Por tanto, de las comunidades de régimen común, somos la Comunidad española que más recursos destina a este fin y se complementa, como es lógico, con el resto de dispositivos sanitarios, educativos y sociales de los que disfruta el conjunto de la sociedad asturiana.

Pero los asturianos y asturianas vienen disfrutando ya de una cobertura social que por poneros un ejemplo ha permitido en este año aumentar en un 13,8% el número de usuarios y usuarias de nuestra prestación de Ayuda a Domicilio, que nos ha permitido crear 384 nuevas plazas en residencias de ancianos y 119 en centros de día y que en general se ha volcado en las políticas destinadas a nuestros mayores, incluyendo también a los que viven en las zonas rurales, como saben muy bien todas las personas que disfrutan de ese programa tan novedoso como es “Rompiendo distancias”.

También en la protección a la infancia, la familia, la adolescencia, ha sido un periodo especialmente relevante tras la aprobación en Consejo de Gobierno y posterior remisión a esta Junta General de nuestro Plan Integral, cuyas políticas y previsiones ya cuentan con un desarrollo que en sólo este año ha permitido un trabajo de intervención con 523 familias asturianas y 892 menores.

Un momento, como decía, en que en el escenario nacional se discute la Ley, como se suele denominar, de Atención a las Personas en Situación de dependencia, en nuestra comunidad contamos con un bagaje que permite naturalmente incorporarlo e incluso impulsarlo una vez que se apruebe la ley.

Y el derecho a la igualdad en la mujer, un derecho que se va labrando día a día, que fundamentalmente

en décadas de la democracia, pero particularmente en los últimos años, ha tenido un impulso fundamental, pero que no ha culminado, ni mucho menos, su horizonte. Una ley de igualdad que va a tener excepcional importancia, que va a tener repercusión en la vida familiar, en la vida laboral, en el acceso a los puestos de responsabilidad en las instituciones. Un objetivo que, sin duda, nosotros vamos a apoyar. Y en Asturias, como en otras cosas, también se viene trabajando, como el otro día decíamos, y se rememoraba una frase de Pablo Picasso, que decía, "Cuando me venga la inspiración, que nos encuentre trabajando", también aquí esa ley, cuando se apruebe nos encontrará ya trabajando. Y habiendo desarrollado del IV Plan de Acción Positiva para las Mujeres del Principado de Asturias, que ha concluido este mismo año y que además se verá consolidado también en un nuevo marco temporal con el "Programa de Estrategias para avanzar en el desarrollo de las políticas de igualdad entre mujeres y hombres 2005-2007" en el que se van a invertir 83 millones de euros. Ocho estrategias que avanzan en el desarrollo de la igualdad de oportunidades en la Administración, igualdad de oportunidades en el sistema educativo, en la cultura, en los medios de comunicación, en las políticas sociales, en la salud, en el medio rural asturiano, en el empleo y en la respuesta judicial a la violencia de género.

Por tanto, todo ello configura un rendimiento en cuanto al desarrollo del trabajo, pero configura también una perspectiva distinta en la que no podemos naturalmente estar sin garantizar un nuevo impulso para el progreso de Asturias. Sabemos lo que hemos trabajado y lo que hemos hecho. Creo que hemos expuesto con datos objetivos lo que es nuestro trabajo para que los ciudadanos y ciudadanas lo juzguen. Pero, naturalmente, nuestro compromiso es mirar hacia delante, impulsar el progreso con nuevas medidas, tanto de tipo legislativo como de la acción de Gobierno. En este año hemos resaltado ya cómo esa arquitectura que dibujaba el Estatuto de Autonomía prácticamente se ve completada. En los presupuestos de este año 2006 figurarán ya, por vez primera, cantidades asignadas a órganos que son garantía de transparencia para la gestión pública, garantía también de calidad en la manera de trabajar, como puede ser el Consejo Consultivo, o era la Sindicatura, pero también los ciudadanos tendrán ya, sin duda, el próximo año la Ley del Procurador General.

Y todo eso indica que estamos caminando. Pero también se han iniciado trabajos de tipo legislativo muy relevantes. Trabajos para poner en marcha el Proyecto de Ley de Régimen Local y la Ley de Publicidad Institucional, así como la Ley de Estadística.

Desde nuestro Gobierno y antes de que termine este año 2005, vamos a remitir a esta Cámara el Proyecto de Ley de Ordenación Farmacéutica y el proyecto de Ley de Derechos y Deberes de los Usuarios del Sistema Sanitario, donde sin duda va a suscitar no solo debate en esta Cámara, sino también un debate social importante en torno a figuras como el testamento vital y otras cuestiones que la sociedad, evidentemente, tiene derecho a hacerlo, y nosotros también a recoger sus aspiraciones.

Seguiremos trabajando en todo el desarrollo normativo que afecta al sistema sanitario, que antes del final de la legislatura será aprobado también por el Consejo de Gobierno.

Enviaremos a la Junta General el Proyecto de Ley de Cooperación al Desarrollo.

En el año 2006, renovando nuestro compromiso con la Asturias rural, no sólo con su desarrollo, sino con el equilibrio territorial elaboraremos el Proyecto de Ley de Agricultura y Desarrollo Rural, en sintonía también con la legislación básica del Estado, que nos va a permitir promover la convergencia entre el medio rural y el urbano en términos de renta de acceso a los servicios.

También impulsaremos la elaboración de la Ley Asturiana de Protección Ambiental, de acuerdo con la legislación y criterios europeos, que incluya la revisión de los procedimientos de impacto ambiental y refunda y actualice toda la normativa ambiental, incluida la que se refiere a las radiaciones electromagnéticas.

Se elaborará, así mismo, el Plan Director para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Naturales Protegidos de Asturias, con directrices encaminadas a evitar la aplicación de criterios dispares de gestión en nuestros espacios naturales.

Finalmente, y sin ser exhaustivos sobre el conjunto de iniciativas parlamentarias, queremos consolidar plenamente el proceso de modernización de nuestra administración, que tiene una dimensión cinco veces superior a la que había en el año 1999.

Hoy, con 32.000 empleados públicos, estamos desarrollando la mayor oferta pública que existe en nuestro país, en términos proporcionales a nuestra dimensión. Las 1.000 plazas ofertadas, con un avanzado estado de ejecución, permitirá reducir la temporalidad en la Administración en proporciones inéditas, no sólo en términos estrictamente de Comunidad, sino del conjunto de la Administración española, y obliga también a dar nuevas respuestas, nuevas regulaciones, que pensamos recoger a través del Proyecto de Ley de la Función Pública de la Administración del Principado de Asturias, que presentaremos, también, a lo largo del año 2006.

Finalmente, no puedo terminar esta intervención sin hacer unas referencias a algo que es habitual —creo

que es legítimo—, puede formar parte, al menos en un inicio, de los rasgos generales de lo que va a ser el presupuesto del Principado de Asturias, las cifras macroeconómicas del año 2006, con independencia de que en su momento existirá un debate ya más detallado sobre todos los epígrafes y su contenido.

Desde el punto de vista presupuestario, los presupuestos del año 2006 están elaborados en sus aspectos básicos y, salvo algunos ajustes, van a ser remitidos a esta Cámara en las próximas semanas.

Las cifras macroeconómicas nos sitúan en un presupuesto que va a superar los 3.600 millones de euros, con un crecimiento aproximado del 8%, que consolidarán los grandes servicios públicos, mejorarán la competitividad de nuestra economía, mantendrán la vocación continuada de fortalecer la solidaridad y la calidad de vida de asturianos y asturianas, con un gasto social —que también es inversión— que va a significar un 64% del total del presupuesto.

Nuestro presupuesto tendrá su solidez en la estructura interna, como ha sido habitual, con un importante ahorro corriente; es decir, al tener ahorro corriente podremos financiar una parte muy importante de las inversiones. Si no hay ahorro corriente, es evidente que no se podría pagar prácticamente ni el gasto corriente y, por supuesto, no podría haber inversiones salvo recurriendo a la deuda en un cien por cien. Permite garantizar, por tanto, la sostenibilidad financiera en el futuro, mantener el equilibrio presupuestario en todo el ciclo.

El nivel de deuda se mantiene en el entorno del 5 por ciento, para finalizar el 2006 —actualmente es incluso menor al 5 por ciento— y sólo acudiremos al endeudamiento en una cantidad moderada —48 millones de euros—, pero orientada al capítulo 8, que, como saben, no consolida. ¿Para qué? Bueno, pues para capitalizar estas tres sociedades, fundamentalmente: capitalizar VIPASA para desarrollar la política de vivienda comprometida; capitalizar también GISPASA para construir el nuevo hospital, y capitalizar la SRP en todo lo que es promoción económica y empresarial.

Como les decía, es un presupuesto orientado a la mejora de la competitividad asturiana, en el que se respetan todos los acuerdos que hemos alcanzado con los agentes sociales y empresariales: se respetan los acuerdos del pacto de concertación de estos cuatro años, denominado ADECE; se respeta el Plan Complementario de Reactivación de las Comarcas Mineras y también el Acuerdo de la Mesa General de la Función Pública.

La actividad inversora, que el año pasado era altísima, una de las mayores actividades inversotas de nuestro país, este año va a ser superior. La actividad inversora este año va a superar en el presupuesto consolidado, que suma el presupuesto ordinario y el de nuestras empresas públicas, los mil millones de euros.

En el presupuesto se reflejarán también cuestiones significativas; algunas de ellas, por su singularidad, voy a destacarlas.

Va a venir una partida presupuestaria destinada a un plan de empleo para jóvenes titulados. Habíamos comentado que uno de los aspectos más ilusionantes de nuestra realidad tiene que ver con la alta formación de nuestros jóvenes, pero también, quiero añadir la preocupación que nos provoca el hecho de que a pesar de la disminución del desempleo juvenil en Asturias en un 20% desde 1999, su inserción en el mercado laboral no se produce en los ritmos suficientes que precisa nuestro desarrollo económico.

Quiero anunciarles, por ello, que el Gobierno de Asturias va a poner en marcha un plan de empleo para jóvenes titulados, con Formación Profesional, Diplomatura o Licenciatura universitaria, de modo que puedan acceder al mercado laboral mediante contratos en prácticas, cuya duración y especificidad publicitaremos de inmediato.

Nos dirigiremos a esos 9.000 asturianos y asturianas que tienen entre 18 y 30 años y están inscritos como demandantes de empleo. No sólo facilitaremos su entrada en la vida profesional, sino que fomentaremos su contratación indefinida, subvencionando una parte muy importante del coste laboral para las empresas e impulsando algo que es fundamental en Asturias: el rejuvenecimiento del mercado laboral, así como la transferencia de conocimientos acumulados por los trabajadores con más experiencia hacia los nuevos profesionales.

Se trata, Señorías, de aprovechar, en beneficio del desarrollo económico de Asturias, todo el esfuerzo que la sociedad hace para procurar una educación de calidad a nuestros jóvenes y también —insisto en ello— de reforzar la competitividad de nuestras empresas. Las empresas asturianas van a tener aquí una gran ocasión para, con un coste mínimo, poder tener contratos en prácticas de aquellas personas cualificadas que necesiten para reforzar todos aquellos elementos que consideren débiles en su estructura empresarial y que, al final del proceso, puedan optar, lógicamente, por contratarlos indefinidamente o no, pero será una gran oportunidad para los jóvenes en su empleabilidad y para las empresas, también, en la mejora de su competitividad.

La financiación de este Plan de Empleo va a suponer aproximadamente 40 millones de euros y tendrá reflejo presupuestario en los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

También vamos a ser sensibles en ese presupuesto a una figura que ya pusimos en marcha en el anterior, pero que ahora la vamos a ensanchar: el apoyo a los pequeños municipios asturianos; también en él van a aparecer recursos destinados a ayudar a los pequeños ayuntamientos a fortalecer su funcionamiento, su participación en la vida democrática asturiana, y a hacer frente a sus responsabilidades con la ciudadanía.

Desde el ámbito de nuestras competencias, fieles a un compromiso prolongado con el municipalismo, vamos a procurar la mejora de la capacidad de gestión de nuestros concejos, ampliando también a los municipios de menos de 2.500 habitantes el conjunto de ayudas para gastos institucionales de los que ya disfrutaban los dieciséis ayuntamientos de menos de 1.000 habitantes. Ampliaremos, también, la capacidad de decisión de los ayuntamientos, la mejora de la planificación de sus recursos, refundiendo nuestras líneas de ayuda en función de sus prioridades de gestión y homogeneizando los criterios de las convocatorias, a través de un decreto específico del Gobierno.

Un aspecto muy importante que tiene múltiples variantes en transporte, pero también medioambientales, de seguridad. Hablemos de todo lo que haya que hablar; pero este es un elemento clave: el billete único. Antes de que se acabe este año 2005 Asturias tendrá implantado el billete único. Y tal como prometimos, vamos a seguir potenciando el transporte público para facilitar la movilidad de los asturianos y de las asturianas, potenciar ese transporte público para mejorar también medioambientalmente todo lo que es nuestra Comunidad, para mejorar nuestra seguridad en el tráfico, para racionalizar todos esos movimientos que tienen lugar en el área central y en otras zonas de Asturias a las que iremos extendiendo esos beneficios. En este mismo año 2005, implantaremos el sistema tarifario integrado en todos los medios de transporte de Asturias en el área central: el billete único que será gestionado, como es lógico, por el Consorcio de Transportes de Asturias. Puedo anunciarles que también, una vez que se implante el billete único, todos los ciudadanos que lo utilicen saldrán beneficiados, pero además haremos un descuento complementario especial para los estudiantes universitarios que tendrán una doble bonificación: la utilización del billete único y otra, incluso, con una tarifa especial de reducción sobre el mismo.

Cumpliremos en nuestro presupuesto todos los compromisos referidos al Plan Complementario de Reactivación de las Comarcas Mineras, todas las consignaciones para cumplir las obligaciones derivadas del Plan complementario. Con 27 millones de euros, superaremos ampliamente los 150 millones de euros comprometidos a lo largo de todo el plan y podemos decir que todos los proyectos puestos en marcha o han finalizado o lo harán a lo largo de 2006.

Destacan importantes consignaciones al Plan de Cooperación y Emigración, el ya mencionado incremento en materia cultural, que impulsa no sólo equipamientos singulares del Plan Complementario, sino inversiones que he puesto de manifiesto en mi intervención que van a convertir nuestro territorio en una fuente de riqueza y desarrollo sostenible.

Tendrán también significación especial los presupuestos dedicados a la lucha contra incendios, conjuntando los esfuerzos de las consejerías de Justicia y Seguridad Pública, Medio Rural y Medio Ambiente, que suponen un excepcional esfuerzo de coordinación y financiación de medidas preventivas de lucha contra los incendios, siguiendo el modelo de la Conferencia de Santander.

Además de ese anunciado plan de inversiones que ya he dicho, también va a recoger presupuestariamente no solo lo que repercute a dicho plan sino también el decreto de profesorado, también se registrará un aumento global tanto en las consignaciones de gasto ordinario como inversiones superior al 11 por ciento.

La política de vivienda, también a través de las diferentes acciones coordinadas para su impulso, tendrá un incremento significativo que garantizará plenamente el cumplimiento de los objetivos de nuestro Plan de Vivienda.

El ejercicio presupuestario de 2006 reflejará el compromiso a desarrollar todas las actuaciones recogidas en el Plan de Normalización Social de la Lengua Asturiana aprobado por unanimidad en esta Cámara hace unos meses y recogidas en todos y cada uno de los epígrafes que, como saben, recorren transversalmente el presupuesto del Principado de Asturias. Naturalmente que cuando se entregue el documento, como decía, tendrán ocasión de debatir con todo detalle, con amplitud, los pormenores.

Pero en fin, yo creo que son las líneas generales, el cuadro macroeconómico, algunos elementos singulares que especialmente tienen relevancia y que hoy quería destacar en este debate.

Por tanto, 2006 es un año dedicado a consolidar nuestro avance, y a nuestro compromiso presupuestario propio, más inversor, más social, más expansivo, naturalmente que va a contribuir el compromiso del Gobierno de España. Y hoy estoy en condiciones, y con una información que el propio Presidente del Gobierno me ha trasladado personalmente en el día de ayer, y estoy en condiciones de decirles que la apuesta que el Gobierno de España ha hecho por el Noroeste

peninsular, particularmente por Asturias, el compromiso de que en cuatro años se invertirían en Asturias tres mil millones de euros, también ese compromiso se va a ver reflejado en los presupuestos del año 2006. Y Asturias tendrá un crecimiento superior al trece por ciento en las inversiones territoriales sobre el crecimiento que había tenido ya el año pasado, que era histórico en nuestra Comunidad. Es un crecimiento mucho mayor en porcentaje que el promedio del conjunto del país, se articula fundamentalmente en algunos de los llamados ministerios inversores, como es lógico, de los organismos que dependen de ellos —Ministerio de Fomento, Puertos del Estado, Cultura, Medio Ambiente y otros departamentos— y también, lógicamente, significa un complemento extraordinario a todo ese esfuerzo que desde nuestra Comunidad hacemos por nuestro futuro.

El año 2006 va a ser la continuidad en términos de realizaciones concretas, de compromisos cumplidos de lo que en 2005 se puso en marcha. Será el año en el que entrarán en servicio nuevas comunicaciones, en la autovía del Cantábrico los asturianos y asturianas podrán circular ya por más kilómetros de autovía al inaugurarse los tramos entre Tamón y Villalegre, Villalegre-Vegarrozadas —antes de finalizar este año— y asimismo Soto del Barco-Muros de Nalón, Vegarrozadas-Soto del Barco y también Ballota-Cadavedo y Cadavedo-Querúas en 2006. El año 2006 será un año en que se pondrá en servicio la variante de Navia, en el que se podrá circular con comodidad hasta el aeropuerto y se acabarán los atascos en Soto del Barco.

Un año que podrá circularse entre Trubia y Grado por doble calzada y en que finalizarán las obras de Grado Este y Grado Oeste.

El año en que los túneles de la variante de Pajares comenzarán su andadura en Asturias.

El año en que disfrutaremos ya del Parque de la Prehistoria de Teverga, del Museo del Oro en Navelgas, del Centro de Interpretación del Chao Samartín, en que Langreo inaugurará su Centro Deportivo y de Ocio. El primer invierno en que funcionará la estación Fuentes de Invierno, el año en que la Universidad Laboral de Gijón será ya esa ciudad de la cultura, con la práctica totalidad de sus proyectos finalizados.

2006 será también el año en el que iniciará la programación el Ente Público de Comunicación del Principado de Asturias, concebido como un servicio público destinado a favorecer el desarrollo cultural y la cohesión territorial de nuestra Comunidad.

Será el año de la calidad sanitaria también, aún más incrementada con un futuro despejado en el que concluirán catorce actuaciones en consultorios, centros de salud y hospitales en todas las áreas sanitarias por un valor cercano en la inversión a los treinta millones de euros, y además se iniciará el nuevo hospital de Mieres.

El año en el que veremos en funcionamiento los CPR... —como se les suele llamar en jerga administrativa, pero que yo les digo que son esos centros integrados donde están los centros sociales, los centros de día y las pequeñas residencias destinadas a atender a las personas mayores dependientes—, también esos centros de Mieres y Salas. Un año que acercará más a los asturianos y asturianas, que verán mejorada su red de carreteras en más de 70 kilómetros. Un 2006, Señorías, que tendrá la virtud de convertir en estabilidad y desarrollo todo lo que está suponiendo ya este año 2005, que permitirá refrendar ese "Asturias tiene futuro", que se reconoce en la calle, pero se percibe también fuera de nuestra tierra, que está celebrando ahora el cuarto de siglo de sus premios Príncipe de Asturias, el centenario del nacimiento de uno de sus más ilustres hombres, Severo Ochoa, los éxitos deportivos de algunos de sus más jóvenes promesas y que recibe cada año más visitantes, más personas que se interesan por nuestra cultura, nuestra gastronomía y nuestro paisaje, y que acrecienta su riqueza con empresas grandes y pequeñas que reafirman el espíritu emprendedor que siempre caracterizó a nuestras gentes. Todo eso, el ejemplo de nuestros mejores hombres y mujeres, el impulso a la Asturias del conocimiento, la pujanza de las nuevas generaciones, el avance hacia la igualdad de las mujeres, el apoyo solidario a nuestros mayores, la singularidad de nuestro territorio: esa es nuestra riqueza y, en su puesta en valor, vamos a concentrar todos los esfuerzos desde el Gobierno de Asturias.

Muchas gracias. *(Aplausos.)*

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Presidente.

Finalizado el discurso, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve horas.

(Eran las trece horas y treinta y tres minutos.)

DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones
Fruela, s/n. 33071 Oviedo. Tel. 985107551
http: www.jgpa.es e-mail: www.jgpa.es/consultas
Suscripción anual: 12.62 €. (IVA incluido). Depósito Legal: O-2.443-82